



277469

19 JUN 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E    D E    I N V E N C I O N

formulada el 19 de Mayo de 1962, con el No. 277.469

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TORNADO ITALIA S.p.A., entidad italiana, establecida en 150, Via Gallarate, Milan, Italia, por:

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS ENCERADORAS "

5 Como es sabido, las máquinas enceradoras o lustradoras de pavimentos, de uso industrial y doméstico, están dotadas entre otras cosas de unos cepillos destinados a lustrar el pavimento; cepillos que están en número variable de dos, tres, cuatro o más, de dimensiones diversas, en su mayor parte de forma redonda, y giratorios en un mismo sentido.

10 Es defecto común a las máquinas enceradoras y similares del comercio, sean del tipo que fueren, el hecho de producir a veces franjas o estrías en el pavimento lustrado, a causa de los interespacios existentes entre los cepillos en



ella montados, espacios indispensables para una perfecta rotación de los propios cepillos.

5 Para evitar tal inconveniente, y con el fin de garantizar un lustre perfecto de los pavimentos o suelos, hacer más equilibrada la estructura de las máquinas enceradoras y disminuir el tiempo y el trabajo necesarios para que el usuario pueda dar lustre a un determinado pavimento, se han incorporado a la construcción de los cepillos para enceradoras los perfeccionamientos que constituyen el objeto de la presente invención. Los dibujos que se acompañan a título de ejemplo no limitativo representan un cepillo perfeccionado con arreglo a la invención, en una forma de ejecución preferida, representado en perspectiva vista desde abajo en la fig. 1, y en sección longitudinal en la fig. 2; en tanto que las figuras 3, 4 y 5 muestran esquemáticamente tres disposiciones posibles de dichos cepillos en la encerradora, en la cual se hallan en número de dos, tres y cuatro, respectivamente.

20 Un primer perfeccionamiento según la invención consiste en prever en la enceradora unos acoplamientos de engranajes tales que la rotación de los cepillos montados en ella, para lustrar los suelos, se produce en sentido contrario en los cepillos de cada par.

25 Un segundo perfeccionamiento consiste en disponer los cepillos enfrentados de modo que las cerdas de las extremidades se compenetre al girar, y, por consiguiente, no quede entre cepillos ningún interespacio sin lustrar.

30 Finalmente, un tercer perfeccionamiento consiste, como se desprende del dibujo (figs. 1 y 2) en construir los cepillos de forma circular con unas expansiones radiales



en la circunferencia, y preferiblemente en forma de cruz de  
malta, haciéndose de manera (figs. 3, 4 y 5), lo mismo si  
están en número de dos, tres o cuatro, que, como se ha indi-  
cado, las cerdas de un cepillo se compenetren con las del  
cepillo contiguo.

#### N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presen-  
tan para que sean objeto de esta Patente de Invención en  
España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.ª - Mejoras introducidas en las máquinas encerado-  
ras, caracterizadas por el hecho de presentar, para lustrar  
el pavimento o suelo, cepillos con sentido de rotación opues-  
to (al trabajar) tomados de dos en dos.

2.ª - Mejoras según la reivindicación 1, caracteriza-  
das por el hecho de que los cepillos se disponen enfrenta-  
dos, y las cerdas de las extremidades se compenetran al gi-  
rar los cepillos, de modo que entre éstos no queda inter-  
espacio alguno sin lustrar.

3.ª - Mejoras según las reivindicaciones precedentes,  
caracterizadas por el hecho de que los cepillos tienen for-  
ma circular, con expansiones radiales en la circunferen-  
cia.

4.ª - Mejoras según la reivindicación 3, caracteri-  
zadas por el hecho de que los cepillos tienen forma de cruz  
de malta.



52. - Mejoras introducidas en las máquinas encerado-  
ras.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,  
representado en los dibujos que se acompañan y con los fines  
que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas, escritas a máquina  
por una sola cara.

Madrid, 19 JUN 1962

P. A.

Alberto de Ezabura  
Por Poder.

277469

DG

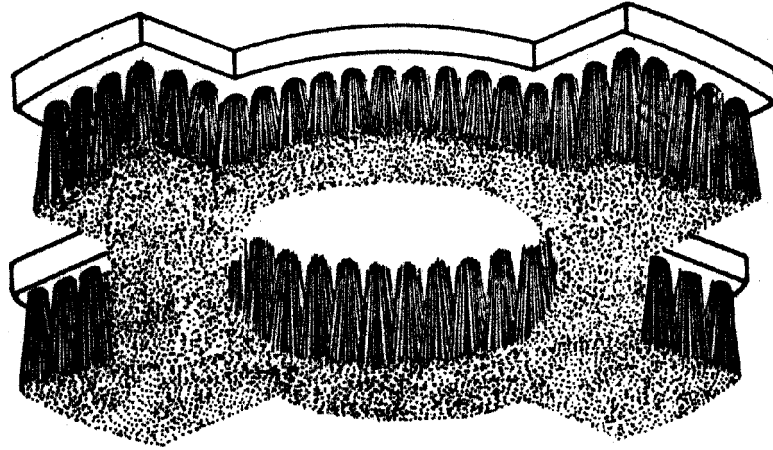
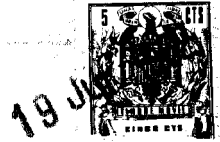


FIG. 1

277469

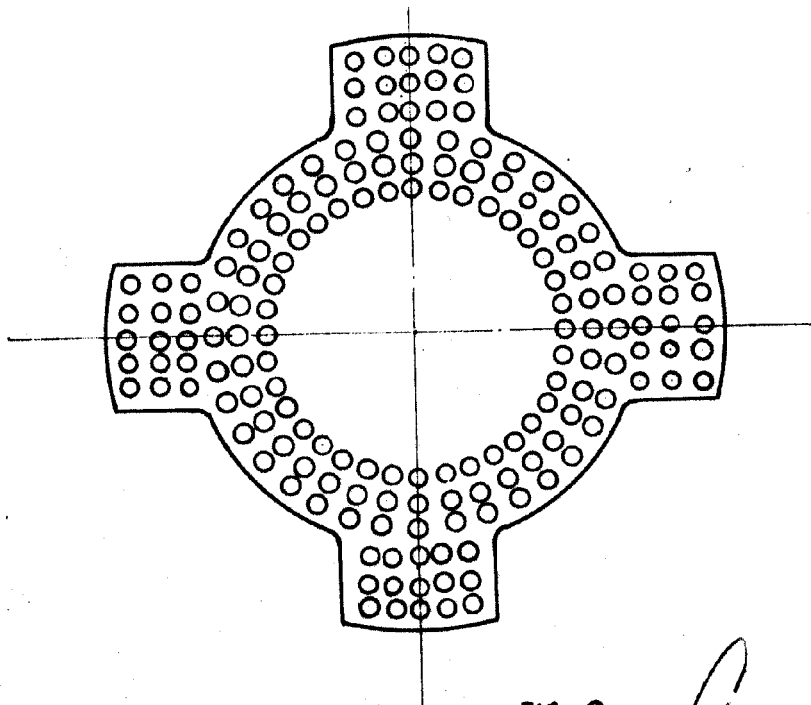


FIG. 2

Alberto de Elizaburu  
Per Fodas

1981

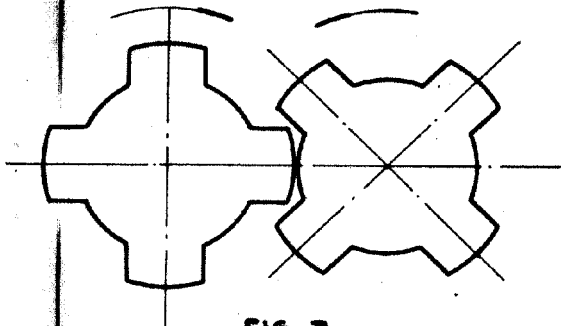


FIG. 3

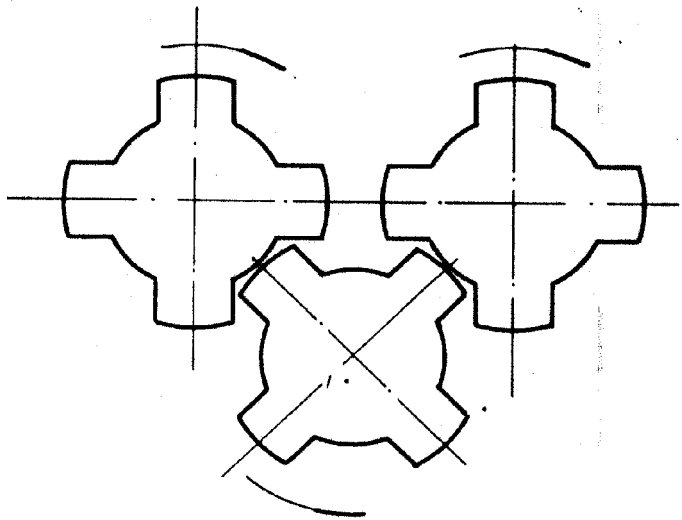


FIG. 4

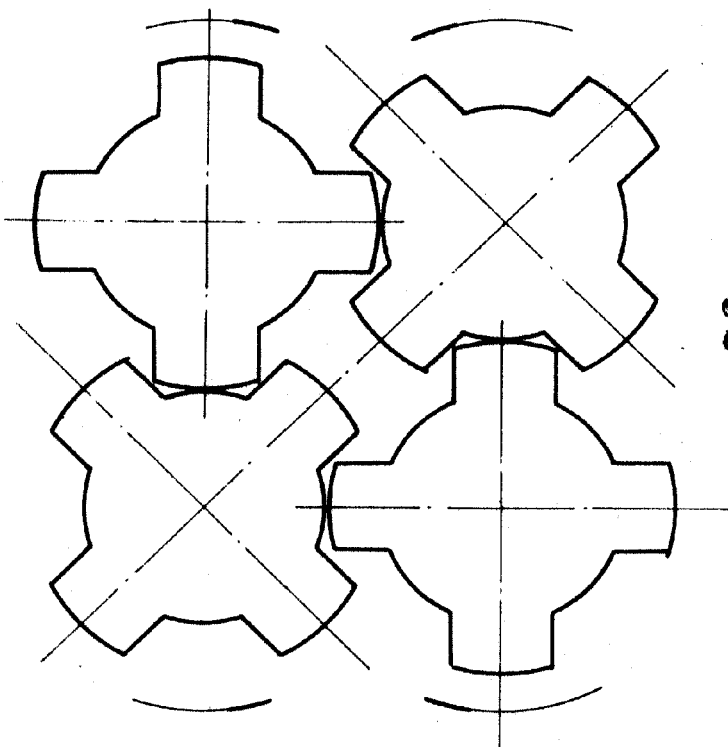


FIG. 5

**277439**

**277439**

*Alberto de Elzaburu*  
Per Todor